

Edición 2023

MANIFIESTO PROGRAMA

DEL PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA PARA MADRID



MADRID

MANIFIESTO PROGRAMA

DEL PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA PARA MADRID



INTRODUCCIÓN

El Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España en Madrid (PCM) es un documento que recoge la apuesta política y programática que el PCM defiende y con la que se pretende dar pasos hacia un cambio en la situación de la clase trabajadora de nuestra región. Se trata de un programa que analiza la actualidad económica, política y social de la Comunidad de Madrid y, además, propone una serie de medidas para combatir la desigualdad, la discriminación y la explotación de la clase trabajadora en Madrid.

Como organización revolucionaria, el PCE dedica su empeño a la construcción colectiva de propuestas para superar el modelo de producción capitalista. Muchos han sido los ejemplos en los que, realizando un análisis concreto de la realidad concreta, se han hecho públicos Manifiestos como este. Este programa bebe de las diversas propuestas que ha realizado el PCE

para el conjunto del país y también para nuestra región.

En nuestros más de 100 años de historia hemos atravesado diferentes momentos de la lucha de clases en España. Una monarquía autoritaria, la República, la Guerra y la larga noche de la dictadura franquista. Reivindicamos nuestra historia y el empeño de generaciones que nos han precedido para poder seguir esbozando el camino de abolición de toda explotación y de toda opresión. Pero sobre todo reivindicamos ser un Partido cargado de futuro.

Este no es un texto que sitúe a Madrid como región aislada ni que imagine una ficción ideal del porvenir. Es una propuesta que busca dar respuesta a los problemas concretos que tiene nuestra región, desde lo específico a lo estructural en la fase imperialista del desarrollo del capitalismo. Y

lo hace consciente de que sólo el desarrollo de la lucha de clases y la organización popular pueden derribar el Régimen del 78 y abrir el camino de construcción de una sociedad socialista.

Las y los comunistas queremos abrir ese camino junto a otras organizaciones políticas, sindicatos y movimientos sociales que vean reflejadas sus propias aspiraciones en nuestras propuestas. Nuestras propuestas para avanzar hacia el socialismo aquí y ahora están contenidas en este Manifiesto Programa. Os invitamos a conocerlo, a debatirlo con nosotras y a luchar juntas para lograr una sociedad libre de explotaciones, una sociedad socialista.

CONTENIDOS

1. HISTORIA Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MADRID	5
2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN DE MADRID	8
3. SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA REGIÓN.....	18
4. UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO CAMINO DE UN NUEVO MODO DE PRODUCCIÓN.....	22
5. UNA REGIÓN ECOLÓGICA, INTERCONECTADA Y COHESIONADA TERRITORIALMENTE	30
6. MADRID, CRISOL DE DERECHOS	32
7. LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA.....	47
8. UNA SOCIEDAD SOLIDARIA, CONSCIENTE Y ORGANIZADA	51
9. CONSTRUIR LA NUEVA MADRID	54
10. EL PARTIDO NECESARIO PARA MADRID	56

1. HISTORIA Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MADRID

1. La configuración y el desarrollo histórico de lo que conocemos como Comunidad de Madrid está indisolublemente ligada al papel de capital del estado español de la ciudad de Madrid. Incrustada en el centro de la Meseta y la región histórica de Castilla, no es hasta la declaración de capitalidad a mediados del siglo XVI cuando comienza a configurarse como un espacio socioeconómico particular. La primera consecuencia es la expansión demográfica, económica y cultural, que evolucionó pareja a la consolidación inicialmente de la burocracia estatal y colonial del Antiguo Régimen, y posteriormente de la centralización absolutista de los Borbones. Dicha centralización no tuvo consecuencias solo políticas o legales, sino que comenzó a conformar una red de intercambio comercial y de infraestructuras completamente radial en nuestro país, que dependía (y depende) de forma sistemática del paso por la capital para casi cualquier modalidad de transporte. Esa relación respecto del resto del país se expresa también en el ámbito regional entre Madrid y sus periferias, suponiendo la ciudad de Madrid un 70% o más de la población residente en el conjunto de la provincia hasta la década de 1980.

2. Dicha omnipresencia comercial y logística acabó radicando en nuestra región a amplios sectores artesanos y burgueses, que condicionaron la tendencia proclive al liberalismo expresada durante todo el siglo XIX (frente a un país con una estructura de clases semifeudal, agraria y conservadora). Posteriormente, con el tardío e infradesarrollado surgimiento del capitalismo en España, Madrid destaca como polo de acumulación y establecimiento simultáneo de capitales procedentes de la desposesión colonial en América y de capitales nacionales que daban el salto del rentismo agrario al desarrollo industrial. Así pues, a finales del siglo XIX nos encontramos con una incipiente clase trabajadora, que se iba afincando en las afueras de los núcleos de poder de la capital, y que alumbró los primeros pasos del Movimiento Obrero en nuestro país: de los grupos vinculados a la I Internacional a la fundación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en 1879.

3. Este esquema de concentración del capital financiero e industrial español siguió acentuándose entrado el siglo XX, y solo se frena a raíz de la sublevación fascista. A la heroica resistencia del pueblo madrileño durante la Guerra, agrupado bajo el legendario “No pasarán”, le sucedieron años de salvaje represión, miseria y reconstrucción de un área metropolitana arrasada por la contienda. El franquismo erigió en Madrid su centro de poder, exacerbando el centralismo de regímenes anteriores y localizando todas las instituciones políticas, culturales y las empresas estatales en la ciudad. Esa centralización estatal, unida a la situación general de miseria y represión y la introducción de capital de la burguesía europea y norteamericana a partir de finales de los años 50 engendraron lo que se conoce como éxodo rural. En dicho proceso, en menos de 20 años, se duplicó la población regional, se redibujó completamente el espacio urbano, surgiendo innumerables barrios y zonas chabolistas. Se generaron unos usos del suelo y una disposición de la población segregada, asumiendo el sur simultáneamente la recepción de la mayoría de la emigración rural y la instalación del tejido industrial y la gestión de residuos. Esa división social del trabajo (norte-sur y centro-periferia simultáneamente) generó una división territorial por clases. Al mismo tiempo se configuraron las poblaciones de la periferia como ciudades de tamaño mediano y grande y se modificó sustancialmente la estructura de clases en España y en nuestra región, con un creciente predominio del proletariado industrial frente al campesinado, el proletariado agrícola y la pequeña burguesía artesana y comerciante (las tres clases predominantes en el país hasta el momento). Y, con ese cambio en las condiciones materiales, se produjeron decisivos cambios en las condiciones subjetivas, abriéndose una nueva etapa en el desarrollo de la lucha de clases a nivel estatal y regional. La clase trabajadora madrileña y la emigrada se fundieron en una al calor de las luchas antifranquistas, conjugándose el movimiento obrero con el vecinal y el estudiantil en reivindicaciones que implicaban simultáneamente lo sindical, la lucha por la vivienda y los barrios dignos, las reivindicaciones de Amnistía y Libertad y las demandas culturales y educativas.

4. El complejo proceso de la Transición estuvo marcado por la ausencia de capacidad del Partido y de los sectores que abogaban por la ruptura democrática de alcanzar sus objetivos estratégicos. En frente, un bloque dominante que apostaba por la mutación del franquismo en un régimen ciertamente democrático, pero que no alterase la naturaleza de clase del Estado. Esta correlación de fuerzas, así como los errores de los sectores rupturistas, desembocaron en la Constitución del 78, y esta alumbró el Estado de las Autonomías. Es en ese momento donde se forja como tal la regionalidad madrileña en su vertiente política más allá de sus municipios. Tras múltiples propuestas y debates, y sin que se optase verdaderamente por la descentralización ni institucional ni económica ni de infraestructuras, es cuando se definió de nuevo a la Comunidad como región capitalina. A unas décadas iniciales marcadas por las contradicciones entre la predominancia de la socialdemocracia en las instituciones y la hegemonía social de los movimientos populares (principalmente el sindical y el vecinal) le siguieron las consecuencias de la incorporación de España al Mercado Común europeo y el proceso de pseudomodernización capitalista del PSOE: La creación de un ejército de reserva de parados estructural, la pérdida de soberanía política, económica y alimentaria, y la inserción de España en la División Internacional del Trabajo en la Unión Europea (UE).

5. Ese proyecto pseudomodernizador, los factores arrastrados de la crisis del petróleo y la menor rentabilidad que obtenía el capital industrial extranjero en España respecto a los años 60 por las conquistas de la clase trabajadora, y respecto a otros estados, trajeron consigo la desindustrialización de la región y el cambio de la composición por sectores del modelo productivo regional. Y a este proceso le siguió la concepción de la región de Madrid como el gran feudo neoliberal y reaccionario de nuestro país. Dicha evolución, junto a la crisis orgánica del capitalismo en 2008 y la situación vivida en los años recientes han consolidado un Madrid tremendamente hostil para la vida de la clase trabajadora y las capas populares, que las comunistas nos proponemos superar de raíz.

2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN DE MADRID

6. Para realizar un análisis preciso de la inserción de la región madrileña en el actual orden capitalista es necesario partir del papel que juega en la División Internacional del Trabajo. Madrid es una región capitalina de un estado inserto en la formación imperialista a nivel global, expresada en nuestra región mediante la UE y la OTAN (que vincula estrechamente a la UE a los intereses de EE. UU.) en las que, si bien España tiene un rol periférico, opera como cabeza de puente y engarce fundamental con las burguesías iberoamericanas. Esta situación la ha configurado como una de las regiones más pobladas, con mayor Producto Interior Bruto que casi todas las demás regiones del país. Por otra parte, ese rol secundario que juega España en la División Internacional del Trabajo en el marco de la UE se manifiesta en el alto nivel de empleos a tiempo parcial, con contratos temporales o fijos discontinuos, que configura sectores de la clase trabajadora especialmente precarizada y que se encuentran en situación de pobreza a pesar de tener un empleo. La estructura productiva de Madrid presenta una particularidad: la mayor concentración de capital financiero en la región. Esto implica la terciarización de la economía de la región, condicionada por la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

7. Para realizar un análisis marxista de la estructura económica y social, y de la composición orgánica del capital, el trabajo y el modelo productivo, debemos partir del análisis de las estructuras y procesos productivos. Al realizar ese análisis y evaluar el papel de un proceso de producción dentro del ciclo global de reproducción del capital podemos diferenciar entre ¹:

- Trabajo productivo (aquel que aporta valor objetivo a la mercancía), las actividades esenciales en el marco de la creación de una mercancía y su valorización.

¹Esta clasificación no implica juicio de valor ni funcional sobre la necesidad o importancia de unos u otros sectores económicos, sino que la diferente combinación que de ellos se da en cada estado o en cada región nos permite analizar la inserción en el capitalismo global y al mismo tiempo analizar las deficiencias o problemas estructurales que existen, de cara a una transformación revolucionaria de nuestra realidad. Son herramientas analíticas.

- Trabajo improductivo (trabajo contingente al productivo o que opera sobre la circulación de la mercancía y del capital).
- Trabajo reproductivo (trabajo socialmente necesario para el mantenimiento de la vida humana y la reproducción).

8. Dentro de un mismo sector o actividad existen funciones productivas y funciones improductivas, y ambas parten de la condición de posibilidad de que ha existido un trabajo reproductivo que posibilita tanto su existencia como su pervivencia. Sin embargo, y atendiendo a una clasificación general de los sectores económicos, podemos definir que la mayoría del proceso de producción que se da en los sectores agropecuarios, industriales, energéticos, de construcción, logísticos, la restauración y en las actividades profesionales científico-técnicas es productivo en términos de valor. Por el contrario, el comercio, las actividades de información y comunicación, financieras, inmobiliarias y de seguros, la mayor parte de servicios públicos y las actividades administrativas (públicas o privadas) son en su mayor parte actividades improductivas en términos de valor de la mercancía. Aparte situamos todo aquel trabajo completamente feminizado y esencial para la vida que representan las tareas de cuidados, que o bien pueden implicar relaciones laborales precarizadas y desprovistas de derechos (en sectores de atención domiciliaria, servicios sociales y sociosanitarios etc.) o bien implican la carga de trabajo no remunerado e invisibilizado que sufren las mujeres en el ámbito social y familiar.

9. Indudablemente en Madrid priman los sectores improductivos en términos de valorización de la mercancía. Esto es a lo que se le ha denominado la terciarización de la economía, en el caso español directamente vinculada a la entrada al Mercado Común europeo en los años 80. La oligarquía industrial europea aprovechó el atraso histórico de las fuerzas productivas españolas, provenientes del paso acelerado (bajo la dictadura y de forma dependiente del capital extranjero) de una economía latifundista a una economía industrial. La reconversión industrial, la fallida política agroalimentaria europea y la consagración como un país orientado al turismo y la hostelería terminaron por laminar buena parte del tejido productivo nacional. A partir de ese punto, por el devenir del capitalismo en

los últimos 30 años, Madrid ha evolucionado hasta convertirse en un centro eminentemente financiero (y de actividades auxiliares como son la consultoría, seguros etc.). Esto, en el marco del imperialismo mundial y europeo tiene unas consecuencias propias, que hacen diferente la composición de la clase dominante en Madrid que en otras partes del país.

ESTRUCTURA DE CLASES

10. Para abordar un análisis riguroso de la estructura de clases es necesario desterrar percepciones abstractas, y conjugar el análisis estadístico con la noción de que las clases sociales y capas de las clases no son entes homogéneos en su conjunto. Además de estar atravesadas por la división sexual del trabajo y otras contradicciones como su condición de nativo o extranjero, existen fuertes diferencias, por ejemplo, en la posición material y la subjetividad que desarrolla cada estrato. Rechazamos, por tanto, análisis simplistas o deterministas en torno a la composición social, pero podemos abordar una perspectiva general de la región (Aunque somos conscientes de que en estos datos oficiales de la población activa no están incluida toda la gente que trabaja a los márgenes del sistema) basándonos en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	TOTAL	%
Menores de 16 años	1.116.000	16,53%
Trabajadores asalariados	2.861.000	42,38%
Autónomo sin empleados	241.000	3,57%
Empresario o Autónomo con empleados	118.000	1,75%
Desempleados	366.000	5,42%
Estudiantes mayores de 16 años	454.000	6,72%
Jubilados	850.000	12,59%
Otros Pensionistas	276.000	4,09%
Tareas de cuidados no remuneradas	412.000	6,10%
Otras Situaciones	57.000	0,84%
TOTAL	6.751.000	100%

Fuente: Elaboración propia sobre Encuesta de Población Activa, II Trimestre 2022

11. La estructura social está, por tanto, dominada por el peso mayoritario del trabajo asalariado que, unido a los desempleados, se sitúa cercano al 50% del total de la población. Al mismo tiempo, el número de pensionistas y jubilados supera el 16%, las personas dedicadas a tareas de cuidados no remuneradas (en su inmensa mayoría mujeres) llega al 6% y se hace presente la condición de capitalidad de Madrid en cuanto al porcentaje de la población mayor de 16 años cuya ocupación principal es la estudiantil (por la concentración universitaria). Al mismo tiempo, evidencia el grado de concentración capitalista y el predominio de grandes empresas nacionales o transnacionales el bajo número de miembros de la burguesía con empleados. Cabría añadir un porcentaje no cuantificable de personas rentistas, que puedan figurar estadísticamente como otras situaciones, como jubilados o pensionistas o incluso como trabajadores por cuenta ajena pero que extraigan el grueso de sus ingresos de la tenencia de viviendas en alquiler. Igualmente, los trabajadores por cuenta propia no llegan al 4% de la población, de los cuales un porcentaje significativo de ellos son aún falsos autónomos, que sufren las condiciones de explotación de lo que denominamos nuevas realidades laborales (repartidores, conductores, vendedores etc.) que, a pesar de desarrollar trabajo para una única empresa, son obligados a establecerse como autónomos.

12. La presencia de numerosas sedes y delegaciones centrales en territorio español de empresas transnacionales, así como la centralización de organismos directivos de la Administración llevan a una mayor concentración relativa en nuestra región de capas intermedias y superiores de la clase trabajadora. Funcionarios de alto nivel de remuneración, profesionales liberales que ejercen de forma dependiente para empresas del sector (como es particularmente reseñable en el ámbito jurídico, de ingeniería y arquitectura o médico) y otros sectores con un menor sufrimiento de la contradicción capital - trabajo. Paradójicamente, en estas grandes empresas o en la administración existe un mayor nivel de sindicación o de capacidad de conflicto (particularmente en los servicios públicos y la industria). Por ende, contamos con una clase trabajadora que no cuenta

con unas condiciones homogéneas, ni en cuanto a sus condiciones objetivas, ni en cuanto a sus condiciones subjetivas.

13. Contamos pues con una región donde existe una amplísima mayoría de personas trabajadoras, paradas, jubiladas, que trabajan cuidando sin remuneración o son estudiantes de familias trabajadoras. Frente a esa enorme mayoría tenemos a una burguesía omnipresente política y socialmente, que acapara toda la riqueza y gestiona las instituciones sin representar siquiera un 2% de la población. Esa burguesía se caracteriza en nuestra región por una fuerte estructura jerárquica entre sí: en la cúspide encontramos a la oligarquía financiera de orientación transnacional, que participa de la toma de decisiones en el ámbito de la oligarquía financiera e industrial europea y tiene una vocación principalmente neoliberal. Después encontramos a la mediana burguesía, dedicada al sector servicios o industrial y conexiones que se limitan a lo estatal, muy heterogénea en su orientación política y en su connivencia o capacidad de cooptación de sectores supuestamente progresistas. Y, en último lugar, una pequeña burguesía que opera en los márgenes o subcontratada a las capas anteriores, con empresas pequeñas y profundamente radicalizada en un sentido reaccionario. Las contradicciones en el seno de la burguesía madrileña no le impiden, sin embargo, formar parte de un bloque dominante compacto y cohesionado, donde se reparten los roles y las funciones entre las distintas capas y orientaciones políticas.

14. Es necesario completar este análisis de la estructura de clases con varias precisiones que lo profundizan y complementan:

- La división sexual del trabajo que sostiene el capitalismo opera tanto en la vertiente remunerada del trabajo, donde en nuestra región existe una brecha salarial de un 25% (7.500€ al año) como en la no remunerada, donde muchas mujeres se ven obligadas a aceptar empleos a tiempo parcial para realizar tareas de cuidados en el ámbito familiar (un 70% de los empleados a tiempo parcial en la Comunidad son mujeres).
- La “la división territorial del trabajo” en la Comunidad de Madrid: el sur, sufre principalmente las consecuencias de

la desindustrialización, sigue arrastrando mayores tasas de desempleo y precarización que el norte. La expresión territorial de la contradicción capital-trabajo histórica en la región, y desarrollada en el epígrafe 1º, explica que encontremos municipios cuya tasa de desempleo registrado triplica a otros de la región.

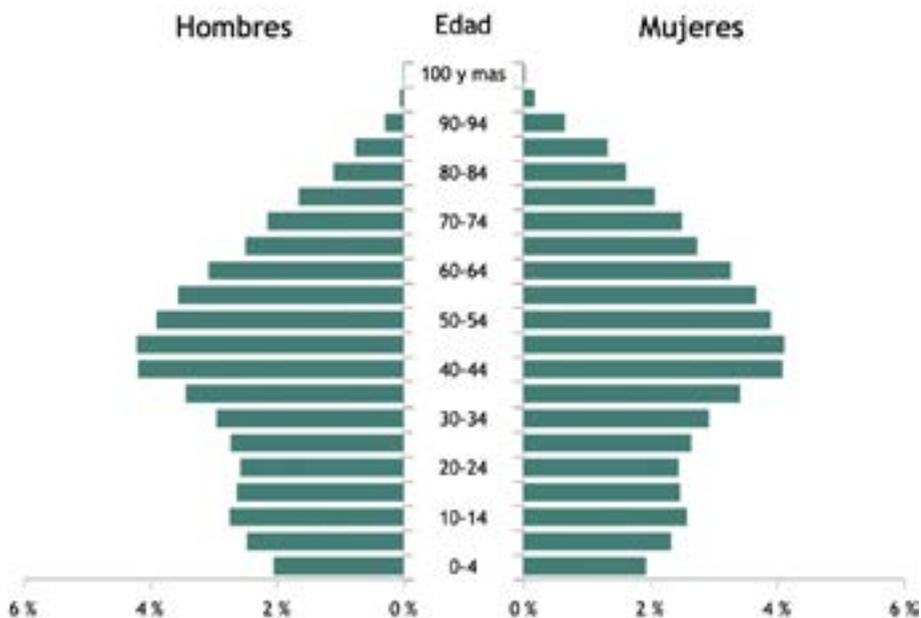
- La carestía de la vida en nuestra región hace llover sobre mojado. Los precios de la vivienda (tanto de compra como de alquiler), del transporte, y del ocio y la hostelería ya eran consistentemente más elevados en nuestras ciudades y pueblos que la media nacional. El efecto de la capitalidad atrae salarios más elevados, tanto en el sector privado como en las instituciones centrales del Estado, y dichos mandos intermedios, altos funcionarios y miembros de la burguesía se concentran en la almendra central y las zonas residenciales de lujo del noroeste. Al mismo tiempo, la devaluación salarial alcanza niveles desorbitados en la mayor parte de empleos poco cualificados.
- La política fiscal de las instituciones madrileñas hace recaer los ingresos públicos sobre las rentas del trabajo y los impuestos al consumo. Se da por tanto una acumulación patrimonial mayor en la burguesía y acrecienta aún más la desigualdad por la dificultad de acceso a bienes y servicios esenciales.
- La tendencia a la concentración monopolista es particularmente visible en nuestra región. La existencia de únicamente un 3,5% de trabajadores por cuenta propia sin empleados evidencia el proceso de proletarización de las profesionales liberales, la destrucción progresiva del comercio local o la sustitución de explotaciones agroganaderas unipersonales o familiares por corporaciones.

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN

15. En la Comunidad de Madrid viven en torno a 7 millones de personas (6.751.000 personas inscritas en el padrón municipal más un número difícilmente estimable de personas no inscritas bien por encontrarse trabajando un período breve de tiempo, por ser personas migrantes sin acceso a un lugar donde empadronarse etc.), y es actualmente el territorio más densamente

poblado de España. Esta concentración urbana es una de sus principales características sociales, económicas y ecológicas, ya que el 72% de la población vive en los 10 municipios de más de 100.000 habitantes de la Comunidad y un total del 94,5% lo hace en municipios de más de 10.000 habitantes (que suman 51 municipios). En los 128 municipios de población inferior a 10.000 habitantes viven el 5,5% de las madrileñas. La capital, la Ciudad de Madrid, agrupa al 49% de las madrileñas. Esta concentración poblacional actúa como un factor de atracción de población de un radio extenso. Un alto número de habitantes atrae a más habitantes por la mayor concentración de servicios de todo tipo, oportunidades vitales para trabajar o estudiar en ámbitos más especializados etc. Existe al mismo tiempo un envejecimiento acentuado de los municipios pequeños y de sectores como el agropecuario o la administración pública, frente a una particular composición joven de las ciudades medianas y sectores financieros, tecnológicos y de consultoría

Pirámide de población de la región de Madrid



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, padrón 2021

16. Madrid cuenta con una estructura por edades afectada por el descenso de la natalidad y por el envejecimiento de la población, pero donde, a diferencia de regiones más rurales, estos elementos se ven atenuados por una menor tendencia emigratoria y una mayor atracción de personas migrantes en edad laboral, tanto dentro del estado como fuera de él, lo que atenúa esos cambios poblacionales. Sin embargo, es claramente previsible una gran crisis de cuidados, que ya se ha manifestado en momentos como la pandemia de COVID-19, y que acrecentará la contradicción entre el capital y la vida. Igualmente, la tendencia al crecimiento demográfico de la región tiene un límite ecológico y de nueva construcción de áreas residenciales que es probable que ya hayamos rebasado, y que genera importantes problemas de contaminación, polución e insuficiencia para la gestión de residuos. A mayores de las dinámicas de atracción estatal e internacional descritas, han influido factores de orden administrativo y político como la connivencia corrupta entre constructoras y los gobiernos municipales y autonómicos. Pero también que buena parte de la financiación local dependa de las licencias de obra y de impuestos como el IBI que dependen del número de viviendas y habitantes, en una competición por el número de habitantes y las dotaciones y servicios de los municipios pequeños y medianos. Esto afecta a los 128 municipios de menos de 10.000 habitantes que, a pesar de ocupar más de la mitad del territorio regional, concentran solo el 5,5% de la población. Dichos municipios sufren una mezcla de factores típicos de despoblación rural del interior del país con una reducción al papel de receptores de turismo de fin de semana para los habitantes del área metropolitana, así como una pérdida de tejido productivo constante.

MODELO DE REGIÓN

17. El modelo de región en Madrid está condicionado por completo por la concepción radial del desarrollo urbano, así como por la connivencia entre todas las instituciones y el modelo de construcción desmedido. Convenientemente engrasado por la corrupción, que ha estado estrechamente vinculada al devenir político, económico y social de nuestra región, se

han generado áreas residenciales que transformaban pueblos enteros en apéndices de urbanizaciones. El modelo de construcción ha sido además de alto impacto ecológico, tanto por la población diseminada en los PAUs y zonas de chalet que se mueve casi exclusivamente en coche, como por el consumo desmedido de recursos hídricos para piscinas particulares, campos de golf o zonas verdes en parajes erosionados o al borde de la desertificación. El modelo que se ha seguido en las nuevas construcciones desde los años 90 es el del pelotazo urbanístico. Lo que esto ha generado es la perpetuación de la movilidad lineal (casa – trabajo y trabajo – casa) y la dicotomía espacial entre el espacio público (productivo) y el privado (reproductivo). Se sigue perpetuando un modelo asimétrico en el que el noroeste de la región sigue reservado a oficinas y viviendas de lujo y el sur y el sureste sigue acumulando las viviendas más antiguas y pequeñas y los negocios e infraestructuras contaminantes y molestas para las vecinas (incineradoras, vertederos o polígonos).

18. La región de Madrid, tiene un modelo de transporte donde priman los intereses del transporte individual motorizado. Se trata de un modelo con una gran almendra central y un desarrollo difuso que se encuentra además rodeada de otras ciudades de tamaño menor (cuya prolongación podemos situar por el Este hasta Guadalajara y por el Sur hasta Illescas, ambas ya en Castilla-La Mancha) que se interrelacionan con el área metropolitana, pero que lo hace de forma radial y no interconectada. La construcción de infraestructuras en las últimas décadas ha estado mucho más volcada a la conexión internacional (ampliaciones de aeropuerto y AVE) y al transporte individual en coche (autopistas radiales de peaje) que al desarrollo local o los intereses de la clase trabajadora. Esto conecta directamente tanto por el proyecto de conversión de parte de Madrid Ciudad en una “city financiera” como con la gentrificación vivida en las áreas centrales de la Ciudad y de otros grandes municipios, donde se ha ido expulsando progresivamente a la clase trabajadora de zonas consideradas turísticas, de ocio o comerciales. En este proceso de gentrificación han sido determinantes los fondos buitres y la especulación con el precio de alquiler de vivienda, la atracción de capas y

mandos intermedios de la clase trabajadora (en muchos casos provenientes de otras regiones del estado o de otros países) y el desplazamiento de capas de la burguesía hacia zonas residenciales en la periferia y dedicando la antigua vivienda principal al alquiler. Este proceso de aparición de “rentistas” urbanos se complementa con la radicalización reaccionaria de la pequeña en torno a la defensa de los intereses de los caseros y los grandes tenedores de vivienda, por ser una de las principales fuentes de ingresos de un gran número de personas en la región.

3. SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA REGIÓN

19. La región de Madrid está fuertemente marcada por la capitalidad del Estado y por la presencia en ella de las principales instituciones del Régimen, lo que repercute también en que las movilizaciones de carácter estatal tienen lugar habitualmente en ella. Esta condición de capitalidad deja en un segundo plano las dinámicas propiamente regionales, dónde, salvo la cabeza del Gobierno autonómico y determinados acontecimientos concretos, existe un bajo nivel de conocimiento de la actualidad regional. Esto está vinculado al hecho de que no existen medios propios de comunicación regionales (salvo Telemadrid), ni una capa de la burguesía con intereses económicos diferenciados del conjunto de la burguesía española y más vinculada al ámbito regional. Por ello, la situación sociopolítica de la región tiende a ser generalmente similar a la evolución en el conjunto del estado, puesto que Madrid es simultáneamente espejo de lo que ocurre en el país y agente impulsor.

20. Sin embargo, sí que se dan claves propias derivadas principalmente de la existencia de instituciones autonómicas y de la hegemonía indiscutible del Bloque Dominante del Régimen del 78, que tiene y ha tenido a las instituciones madrileñas como uno de sus más firmes defensores. En ese sentido, la Comunidad de Madrid, dominada desde 1995 por el proyecto del Partido Popular (PP) ha sido uno de los principales arietes reaccionarios en el conjunto del Estado. Primero lo fue con el proyecto neoliberal de Esperanza Aguirre, estrechamente ligado a la burbuja de la construcción, que era también la fuente de dinero y corrupción con el que el PP controlaba tanto a la inexistente fuerza de la oposición (PSOE), como incluso a algunos dirigentes de las organizaciones de clase. Fruto de ese proceso de corrupción generaliza y posteriormente tanto la pérdida de legitimidad bipartidista como de las gravísimas consecuencias sociales de sus políticas liberales, el PP ha estado a punto de ser desbancado como fuerza gobernante en la Comunidad y lo ha sido en algunas de las principales ciudades de la región. Pero la reabsorción de Ciudadanos a sus filas y el apuntalamiento que realiza la ultraderecha le ha permitido, no solo mantenerse en el gobierno, sino volver a ejercer de

faro y guía del conjunto de los sectores reaccionarios del estado, a lo largo de la pandemia de la COVID-19. Aupándose al crecimiento de la ultraderecha en Europa y la ola reaccionaria que se ha dejado sentir en todo el mundo, el PP madrileño retorna ahora a una posición de hegemonía relativa, y busca reconstruir el control absoluto de instituciones políticas, económicas y culturales que tuvo en la anterior etapa. Por el camino, asimilando como propio buena parte del discurso simbólico de la ultraderecha la ha convertido en su muleta, coartando buena parte de la iniciativa que esta comienza a tener en nuestra región (particularmente en el Oeste y el Henares, así como en Madrid Ciudad). La Iglesia Católica ha mantenido en nuestra región protagonismo institucional por la vía de la acaparación de recursos públicos en el proceso de privatización, así como por el papel de su jerarquía de ejercer de muleta ideológica y simbólica del proyecto reaccionario en cuestiones morales.

21. Al mismo tiempo el proyecto del PSOE cuenta con una debilidad crónica en la Comunidad de Madrid. Desprovisto desde finales de los años 90 de un proyecto propio, ha ido perdiendo presencia social, sindical (donde ha sido prácticamente cooptado por los intereses corporativos o incluso empresariales) y cultural. Resiste sin embargo en torno a los gobiernos municipales del Sur y el Este, y ostenta la alcaldía de 8 de las 10 ciudades mayores de 100.000 habitantes. Es en esos lugares en que gobierna donde sí mantiene cierto tejido social, estructurado de una forma muy clientelar, y que trata de copar reivindicaciones populares para capitalizar un discurso progresista que no ejerce. Tan solo cuando ha coincidido la presencia del PSOE en el gobierno del Estado y en las grandes ciudades madrileñas ha habido una cierta reactivación política, pero que no ha superado nunca lo electoral ni ha permitido consolidar un proyecto político sólido en la región.

22. Esa debilidad endémica del PSOE es la que ha permitido un desarrollo particular de las organizaciones a su izquierda en nuestra región. Al calor de las movilizaciones sociales y la crisis de Régimen abierta con la crisis orgánica del capitalismo a partir de 2008, la contestación social y las posiciones rupturistas

crecieron exponencialmente. La conjunción de grandes movilizaciones regionales y estatales con el sindicalismo de clase, luchas en defensa de los servicios públicos, movimientos vecinales y en defensa del derecho a la vivienda alimentaron un nuevo ciclo político. Uno de los hitos de ese ciclo político, el 15-M, tuvo expresiones potentes de cuestionamiento del régimen, pero pronto se diluyó entre la indefinición, la ausencia de estructuración y la dificultad de llegar a consensos básicos de objetivos o formas de construcción de los procesos de movilización popular. En cierto sentido, la sobrerrepresentación de sectores universitarios y de orientación política alejada de la confrontación capital-trabajo o la conciencia de clase, derivaron en la posterior dinámica electoral e institucional con un fuerte componente simbólico y que negaba la necesidad de superar el sistema capitalista. Más adelante, de la mano de las huelgas generales y las Marchas de la Dignidad sí se dieron los consensos necesarios en torno a un programa de mínimos que podía llegar a disputarle la hegemonía al Bloque Dominante, pero estas experiencias no consiguieron tampoco alumbrar un espacio que supusiera una disputa real de dicha hegemonía.

Pero el ciclo electoral iniciado en 2014, y que se prolongaría por dos años continuados de contiendas electorales, ejerció al mismo tiempo de constatación de esa capacidad movilizadora y de construcción de consensos de amplia base y de fin de esa movilización popular. La cota más alta de participación social, la aparición de las candidaturas de unidad popular trajo consigo el desalojo de buena parte de los gobiernos municipales del PP. Pero la falta de normas democráticas o la ausencia de voluntad por realizar transformaciones de calado cuando se ha gobernado, así como la falta de experiencia en la gestión de espacios tan plurales en cuanto a composición, y diversos en cuanto a dinámicas y cultura política han acabado dejando un balance agríndice de ese proceso, pero globalmente negativo, que ha desembocado en la actual situación de la izquierda transformadora en nuestra región. El conjunto de la izquierda madrileña no fuimos capaces de consolidar y unificar estas candidaturas en proyectos comunes más amplios y con correlato regional y estatal.

Posteriormente, la debilidad del PSOE en nuestra región y la recomposición del tejido social a su izquierda (particularmente mediante la evolución de lo que fue Podemos inicialmente hacia tres agentes políticos con estrategias diferenciadas -Podemos, Anticapitalistas y Más Madrid-) ha creado una fuerza política, Más Madrid, de corte progresista y orientación similar a los partidos verdes europeos, propia de nuestra región. Esto supone una modificación sustancial de las correlaciones de fuerzas en lo electoral, así como en las dinámicas institucionales de la Comunidad y las lógicas de oposición al PP, pero puede también suponer a medio plazo alteraciones en el discurso, la influencia mediática, la capacidad organizativa o la praxis política de organizaciones sociales.

23. Actualmente nos encontramos en una redefinición importante de la situación política de la región. Tras la pandemia y sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales, ha estallado una crisis económica latente. Una crisis económica que tiene como principal manifestación la carestía de la vida, pero que puede acrecentarse en los próximos meses. El PCE define la actual fase como un momento de rearticulación en la cual la iniciativa la tienen proyectos reaccionarios, que pueden hacer virar la situación de descontento social hacia conflictos simbólicos o xenofóbicos. Corremos el riesgo real de que la lucha de clases y las contradicciones expresadas entre el capitalismo y el medio natural, el capitalismo y el trabajo o el capitalismo y la vida queden u opacadas o guiadas por orientaciones reaccionarias. Esta situación lleva a la militancia comunista a no afrontar la actual etapa de una forma reactiva, a la defensiva o haciendo las labores de oposición del proyecto reaccionario. Al contrario, debe llevar a un rearme político, a la elaboración de propuestas ofensivas y a la construcción de las más amplias alianzas para salvaguardar los intereses de nuestra clase y abrir un proceso de transformación social.

4. UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO CAMINO DE UN NUEVO MODO DE PRODUCCIÓN

24. Analizado ya el papel de Madrid en la División Internacional del Trabajo y también en la vertiente estatal, se trata de generar una propuesta de rearticulación adaptada a la realidad particular madrileña. Las comunistas defendemos y defendemos propuestas genéricas como son las de reindustrialización, recuperación de la soberanía alimentaria o socialización de los medios de producción. Pero en este apartado vamos más allá y proponemos una reconfiguración de los sectores de la producción existentes y su peso (un nuevo modelo productivo) y lo hacemos en el marco de un proceso de transformación social que aspire a abolir el capitalismo (un nuevo modo de producción). Para las comunistas una cuestión debe ir vinculada necesariamente a la otra. De nada nos vale un nuevo modelo productivo si no se alteran la correlación en la lucha de clases y la propiedad de los medios de producción, pues sería simplemente una reconversión económica. Y no es realista propugnar una transformación en el sistema capitalista con la actual disposición productiva, tanto de nuestra región como de nuestro Estado.

25. Definimos el marco de ese proceso de transformación como el de una **estructura en transición de la propiedad de los medios de producción**. Con una clara orientación antimonopolista, y bajo el objetivo de transitar hacia el Socialismo, en dicho modelo coexistirían los siguientes componentes, basándose en los principios y objetivos definidos en los apartados 7º y 8º del Manifiesto-Programa.:

- Empresas de **titularidad pública**, de alcance estatal o regional, que abarquen sectores estratégicos de la economía (financiero, energético, industrias de alto valor añadido o con potencial de crecimiento, transporte, comunicación etc.) y que impulsen los sectores que se priorizarían en la recomposición productiva.
- Empresas de **titularidad privada**, con un creciente papel de los trabajadores en su seno y un control público mayor sobre actividad, condiciones laborales, prevención de riesgos etc.

- Un **sector cooperativo**, que en nuestra región agruparía principalmente a los productores agrícolas y ganaderos, a la constitución de redes cooperativas de trabajadores por cuenta propia o que no requieren apenas empleados (peluquería, panadería, tiendas de alimentación, mercados), a los sectores culturales y a lo que se denomina históricamente profesiones liberales (abogacía, arquitectura, farmacia, asesoría y contabilidad etc.) que no fuera necesario integrar en el sistema público de salud (como sí sería a dentistas o psicólogas) o unidades productivas mayores (arquitectura e ingeniería).

26. Respecto a la **estructura del empleo**, tenemos una orientación firme y decidida hacia el pleno empleo y al desarrollo de los derechos sociales contenidos en el apartado 6º de este Manifiesto-Programa, y que en el ámbito productivo se pueden concretar en:

- La reducción progresiva de la jornada laboral. Se realizaría acompañando paulatinamente los procesos de avance científico-técnico y la digitalización, pero también la transformación de la propiedad de los medios de producción, que permita reestructurar categorías profesionales y salarios, jornadas y contratación.
- El derecho a la organización del propio tiempo, flexibilizando horarios de entrada y salida, e implementando reducciones reales de jornada que atiendan a las realidades particulares.
- Desarrollar una vida de proximidad, sin largos desplazamientos al trabajo.
- Plena igualdad en acceso a categorías profesionales y en percepción salarial.
- Formación continuada del trabajador dentro de su jornada laboral, que permita acompañar transformaciones productivas de forma colectiva y que evite la sobrecarga de la necesidad de formación y actualización por cuenta de cada cual que actualmente se da en muchos sectores.

27. En cuanto a los ámbitos productivos, en primer lugar, es importante destacar la situación de **Madrid como un consumidor neto de materias primas y recursos esenciales**. Tanto en la vertiente energética como en la vertiente alimentaria, opera-

mos como una región completamente deficitaria. Únicamente en el plano hídrico contamos con recursos más o menos equivalentes al consumo, y a la vez este consumo supone un porcentaje del consumo total del país inferior al porcentaje de la población. Exportamos residuos masivamente a otras regiones, y solo el hecho de que somos el centro logístico del país debido a la radialidad salva en algunos momentos a la región del desabastecimiento de algunos productos. Este balance, si bien sitúa a Madrid al borde del colapso ecológico en materia de consumo energético, gestión de residuos y consumo alimentario, no implica que no exista ninguna capacidad de transformar estos aspectos. No va a ser posible nunca alcanzar un balance equilibrado por la alta densidad de población, en comparación con la baja extensión de suelo útil para la actividad agropecuaria o el bajo nivel de capacidad de generación de potencia energética para autoconsumo o distribución en comparación con lo consumido. Pero ni nos resignamos a asumir este rol monstruosamente deficitario de Madrid, ni es posible reestructurar la economía de la región sin dar avances en este sentido.

28. Enunciamos la necesidad de abordar estas **transformaciones productivas desde parámetros de economía circular y de proximidad**. La economía circular se centra en el ciclo de los recursos y define un modelo basado en la prevención de la generación de residuos en base a conceptos como los de reutilizar, reparar, remanufacturar y reciclar los materiales y productos existentes frente a la utilización de materias primas en bruto. Por otra parte, la economía de proximidad minimiza costes de distribución y transporte, y conlleva tanto una reducción del deterioro de las materias como un gran ahorro energético. Por ejemplo, en el ámbito agroalimentario, se prima el alimento fresco frente al que requiere congelación o procesado en conserva. Y en el ámbito eléctrico se reducen al máximo los largos transportes de energía por instalaciones en muchos casos antiguas o en mal estado de conservación, que siempre producen una pérdida de potencia.

Por otra parte, el desarrollo científico técnico y la creación imperialista de una División Internacional del Trabajo fuertemente especializada llevan también a que los procesos de investiga-

ción y formación, abastecimiento, transformación y distribución de cualquier bien o servicio están vinculadas a planos y redes internacionales. En ese marco, el PCE descarta la existencia de una especie de "autarquía madrileña" o del Estado español, y apuesta por una política de Paz, Solidaridad y cooperación económica con todos los pueblos, orientando las políticas comerciales y los procesos de valorización no a la extracción de plusvalía sino a la prosperidad común camino del Socialismo.

29. Apostamos por optimizar el **aprovechamiento de todos los recursos naturales necesarios para la vida desde una perspectiva ecológicamente sostenible**. Esto se concretaría en nuestra región en:

- Una estrategia de reordenación forestal que revierta la erosión y la degradación de nuestros ecosistemas, y permita optimizar los aprovechamientos madereros.
- El desarrollo de la horticultura en las zonas de las Vegas y el sur de la región que tienen acuíferos suficientes, y donde se ha dado de forma tradicional este cultivo. Se buscaría una agricultura intensiva de distribución y consumo regional, adaptada al clima existente y a sus potencialidades.
- La promoción de la ganadería extensiva en la Sierra oeste y Sierra norte de la comunidad.
- En conjunción entre la recuperación de diversidad forestal, la promoción de la agricultura en la región y el desarrollo de la ganadería extensiva se encuentra la recuperación de cultivos tradicionales y de fórmulas colectivas de pasto, barbecho y establecimiento de huertos que complementen la alimentación de nuestras familias, suponiendo para ellas la agricultura una ocupación parcial y no a tiempo completo. Establecer redes cooperativas de producción y consumo que alivien la presión alimentaria que ejerce una región tan densamente poblada como Madrid.
- La racionalización de la ganadería estabulada, rechazando todo proyecto tipo macrogranjas e introduciendo criterios de bienestar animal y calidad.
- Transformación agroalimentaria de proximidad, aprovechando las instalaciones industriales ya existentes, y adaptando los procesos de explotación y distribución a criterios ecológicos de necesidad de agua y transporte.

30. En el **ámbito energético** apostamos por la nacionalización total del sector, abordada desde una perspectiva integral y de ámbito estatal, que optimice las capacidades del conjunto del país. En lo regional propugnamos por la creación de redes de distribución y aprovechamiento energético en todos los edificios públicos, industriales y residenciales donde sea posible (dado que es necesario conjugar necesidad, por ejemplo, número de alturas de un bloque de viviendas, con capacidad real, por ejemplo, superficie de tejado donde instalar dispositivos de captación energética). Esto consiste en buscar la fórmula más potente de captación de la energía subyacente del entorno en cualquiera de sus formas (Solar, Eólica, Hidroeléctrica, Geotérmica, Biomasa, etc.), consumir aquella que necesita la propia instalación del edificio y volcar el resto al sistema eléctrico general. Simultáneamente, mediante la nacionalización propuesta se abordaría un plan de instalación de infraestructuras de captación energética buscando la mayor eficiencia de cada entorno en términos solares e hidroeléctricos, que son las principales potencialidades de nuestra región. Maximizaremos la instalación de instalaciones de captación en terrenos baldíos o erosionados. Este proceso energético debe ir orientado a una transición progresiva a un modelo de generación eléctrica y de consumo de energía lo más independiente posible de los combustibles fósiles y con la menor huella de carbono. En dicho proceso es importante garantizar que se aplica dicha transición también ofreciendo opciones reales a los trabajadores de los sectores afectados. En lo internacional, las empresas del sector energético español destacan por su depredación imperialista de los recursos de los pueblos del mundo, especialmente en Latinoamérica. Con su nacionalización debemos hacer desaparecer estas prácticas.

31. Simultáneamente, **en lo que ahora se denomina sector de la construcción buscamos reestructurar el espacio urbano, su distribución y las condiciones materiales de los barrios obreros de la Comunidad** se apostará con firmeza por el sector de la rehabilitación de edificios y áreas urbanas. Por una parte, se trataría de superar la degradación de entornos urbanos, con un parque de vivienda deteriorado y enveje-

cido, y con edificios de uso público, zonas verdes y deportivas en el mismo estado. Por otra parte, se mejoraría sustancialmente la eficiencia energética de los hogares y edificios de uso público mediante el aislamiento térmico de edificios, la sustitución de instalaciones de agua y calefacción y el cambio de ventanas y terrazas. Esto traería consigo un crecimiento de un sector económico estratégico e imperecedero (puesto que todas las viviendas irán progresivamente envejeciendo y sus instalaciones quedando obsoletas o ineficientes), que reconvertiría el actual sector de la construcción de la región, viendo que hemos llegado al límite casi de nueva construcción (salvo en algunos municipios), y estimularía una potente industria auxiliar de materiales de aislamiento e instalaciones y ventanas.

32. El PCE ha apostado siempre firmemente por un país con capacidad industrial. El grado de desarrollo de las fuerzas productivas españolas ha tenido (y aún arrastra) un atraso considerable en lo que a industrialización se refiere. Esto es aún más acentuado en nuestra región. A la reconversión industrial le ha seguido el proceso de financiarización y desprecio por el tejido industrial, particularmente robusto en el Sur y el Henares. Pero es necesario precisar que nuestra apuesta por la reindustrialización no se limita a recuperar sectores y plantas cerradas, que en muchos casos no sería posible ni eficiente en términos de coste de la producción y de recursos reiniciar desde cero. La División Internacional del Trabajo ha desplazado la transformación industrial de materias primas también por la escasez o el encarecimiento de este. El PCE propone para Madrid un impulso industrial de gran envergadura, consecuente con el relativo bajo coste ecológico del desarrollo de estas actividades en la naturaleza. Dicho impulso consiste en aprovechar las capacidades ya existentes y una revigorización del tejido industrial centrada en:

- Las industrias de aprovechamiento, reparación, reutilización y reconversión de componentes y maquinaria. Incluyendo la gestión de residuos industriales y urbanos.
- Las industrias vinculadas a la rehabilitación de edificios y sus materiales.
- Las industrias auxiliares de la energía

- La gestión de la digitalización, tanto en la implantación y organización de procesos productivos donde intervengan la robótica y la inteligencia artificial, como en la producción de materiales y componentes de alto valor añadido vinculados a dicha digitalización.
- La industria de alto valor añadido vinculada a la producción científico-técnica.
- La industria farmacéutica.

33. En los **sectores catalogados habitualmente bajo la etiqueta funcional de “servicios”** somos conscientes de que el freno a la financiarización destruirá empleo, pero que esta destrucción estará centrada en empleos cualificados en los sectores financiero y de consultoría. Esas características formativas y de capacidades profesionales de los trabajadores que vivan dicha reestructuración les permitirá fácilmente adaptarse a otros sectores, como los que emerjan de la digitalización. En este sentido, entendemos la digitalización no como un mantra sino simplemente aplicar a todos los sectores productivos los avances en el desarrollo científico técnico, pero sí adaptando las capacidades económicas a la desaparición o simplificación constante de procesos y tareas que hace apenas una o dos décadas requerían mucho más trabajo. Una economía que se adapte de una forma paulatina pero dinámica a estos cambios permite abordarlo sin la necesidad de una nueva reconversión en la que acaben pagando las consecuencias la clase trabajadora, y particularmente los sectores de mayor edad o menor cualificación técnica.

Respecto a los sectores vinculados al ámbito turístico, abogamos por la racionalización y aprovechamiento de los recursos culturales y naturales de la región, entre los que destaca un alto nivel de espacios protegidos por su valor cultural o monumental. Se fomentará un turismo compatible con los derechos laborales, que conjugue la movilidad internacional con el acceso a estos espacios de la población del Estado español. Para ello se limitará la oferta turística exclusivamente vinculada al “turismo de borrachera” orientado al público internacional.

34. Por último, esta reestructuración y el objetivo de transformar el modo de producción requiere un **cambio radical en el actual modelo fiscal**. El PCE propone pasar de cargar a la clase trabajadora con la contribución fiscal, principalmente a través del IVA y el IRPF, a la disputa por la plusvalía, eliminando toda bonificación de impuestos como el de patrimonio o sucesión, y desarrollando nuevos impuestos en la línea de lo propuesto en materia de vivienda.

5. UNA REGIÓN ECOLÓGICA, INTERCONECTADA Y COHESIONADA TERRITORIALMENTE

35. Vivimos en una región profundamente fragmentada entre sí. La esperanza de vida en Pozuelo de Alarcón es 3 años mayor que en Parla, y el acceso a servicios públicos o espacios de ocio dignos en el conjunto de la periferia del sureste y los pequeños municipios es ínfima en comparación con el centro de la ciudad de Madrid y los municipios del Noroeste. Revertir esta situación pasa por transformar radicalmente el Modelo de Transporte, para primar el tren y las líneas interurbanas frente al coche, y apostar por la interconexión urbana entre las periferias y también rutas que faciliten el acceso al ocio, el deporte y la cultura.

La **comarcalización** y la gestión por encima de lo local de áreas con características similares y necesidades comunes es la asignatura pendiente del desarrollo territorial madrileño. Este proceso, que no se puede realizar simplemente con escuadra y compás sobre un mapa es clave para la reestructuración económica y el control público y social de la cohesión territorial. Entornos territoriales con desigualdades idénticas, y con los mismos problemas de dependencia y radialidad frente a la ciudad pueden generar soluciones más cercanas. Y es también ineludible dicha comarcalización (sin generar dependencias adicionales de unos municipios frente a otros) para garantizar que todas las zonas cuentan con todos los servicios públicos, que es junto con la rehabilitación de espacios y edificios urbanos el eje de la propuesta de revertir la dicotomía norte-noroeste/sur-sureste. Es necesario que, de forma simultánea a este proceso de comarcalización, abordemos la descentralización de competencias de las grandes ciudades, desde los Ayuntamientos a los barrios y distritos.

Por último, enunciamos la absoluta incongruencia de los proyectos que buscan incorporar la perspectiva ecológica al capitalismo, puesto que la necesidad infinita de la acumulación y la tendencia decreciente de la tasa de ganancia lleva a una voracidad sin límites del capital sobre los recursos naturales.

36. En una región que es consumidora neta de recursos naturales, y tan densamente poblada, es fundamental concebir nuestras propuestas y acciones en su relación inseparable con la naturaleza, por lo que **lo ecológico es transversal a todas las necesidades identificadas**. Soluciones y transformaciones en clave ecológica revierten de forma positiva también sobre la crisis de cuidados o los derechos laborales. Así, un modelo de ciudad de proximidad no solo reduce las emisiones contaminantes, sino que amplía la gestión del propio tiempo respecto a largos desplazamientos en transporte y favorece la conciliación efectiva y la socialización de las tareas de cuidados. De igual manera, un área urbana sostenible medioambientalmente que optimice la gestión de residuos conlleva efectos beneficiosos sobre nuestra salud.

En clave ecológica, pero también de soberanía popular, afirmamos que todos los recursos naturales deben ser inmediatamente nacionalizados, poniendo el foco particularmente en nuestro caso en el agua. Dicha nacionalización debe ir de la mano de la garantía de acceso por toda la población a agua, saneamiento y energía eléctrica en todo momento. La protección del patrimonio natural implica la reversión de décadas de política urbanística desenfadada, pero también una apuesta por convertir en accesible, pero no masificado, las rutas naturales de nuestra región sean de montaña, senderistas o ciclistas. Especialmente en los pequeños municipios rurales de la Comunidad es importante generar entornos dinámicos y que fijen población al territorio, huyendo del monocultivo del turismo urbano y de fin de semana.

Las transformaciones de modelo productivo que proponemos en el epígrafe 4º deben de ir acompañados de una serie de incentivos y de la existencia de dotaciones públicas para la reestructuración poblacional de nuestra región. Frenar la despoblación y el envejecimiento de los pequeños pueblos de la región requiere de condiciones materiales que promuevan el desarrollo rural, la promoción del sector primario y el reequilibrio poblacional de la gran metrópolis madrileña.

6. MADRID, CRISOL DE DERECHOS

37. El proyecto político que la militancia comunista proponemos para transformar radicalmente nuestra región tiene como contenidos esenciales garantizar todos aquellos derechos que sostienen la vida y el bienestar de las personas. Poner a disposición de nuestra clase todos aquellos elementos que operan como condiciones de posibilidad para vivir con plenitud y poder llevar a cabo las aspiraciones más íntimas que proporcionen a cada cual la felicidad. En definitiva, garantizar una vida donde las necesidades materiales estén cubiertas y podamos realizarnos individual y colectivamente. Si en el punto 4 abordamos como incidir sobre la contradicción capital-trabajo para abrir un proceso que desemboque en la transición al Socialismo, y en el punto 5 hacemos lo propio respecto a la contradicción capital-medio; en este apartado se plantea cómo incidir sobre la contradicción capital-vida para defender nuestros intereses como clase.

38. Incidir sobre esta contradicción no es algo inmaterial o de reconocimiento de derechos de mero carácter simbólico. Existen derechos y libertades que, más allá de ser reconocidos formalmente por el sistema político imperante, debe asegurarse después su ejercicio pleno y sin obstáculos por parte de todas las personas y grupos sociales. Por ello, estructuramos este apartado sobre la vía de incidir en políticas de promoción y estímulo de derechos esenciales. Estos implican principalmente lo que hoy concebimos como servicios públicos, que son, dado el esquema de financiación del estado burgués, el campo de batalla principal por el salario en diferido de la clase trabajadora. Afirmamos, por tanto, que la vía marxista de intervención sobre la contradicción capital-vida tendrá/tiene esta doble vertiente del reconocimiento de los derechos y de la posibilidad efectiva de ejercerlos.

39. Por ello la propuesta central de mínimos de los comunistas es la de edificar una **región compatible con la vida**, para posteriormente avanzar en todas las vertientes de derechos que aporten las condiciones materiales que permitan desarrollar vidas plenas y felices. Reconocer algo tan crudo como que

ni el capitalismo ni la actual configuración de la comunidad madrileña son compatibles con la vida no es una exageración. Las condiciones actuales tienen como norma la indisponibilidad del propio tiempo de vida de nuestra clase. Además de jornadas laborales extenuantes y de vernos obligadas a simultanear varios trabajos, los tiempos de desplazamiento diario de la mitad de la población madrileña superan las dos horas, estando la media en una hora. Ese tiempo de vida no es producto exclusivamente de la separación entre las zonas de alta concentración empresarial (polígonos, parques tecnológicos, áreas comerciales etc.) y las zonas residenciales de nuestra región. También es producto de los desplazamientos con origen en las necesidades de cuidados, desplazamientos sanitarios (que afectan especialmente a quienes cuentan con una salud más frágil o frecuentan más los centros sanitarios, como es el caso de nuestros mayores y las personas con discapacidad o enfermedades crónicas), desplazamientos de origen educativo y también desplazamientos generados por la condensación en la zona central de la ciudad de Madrid de múltiples alternativas de ocio.

40. Unido a las propuestas en materia de cohesión territorial y de desarrollo de un sistema de transporte digno y no radio-céntrico, la principal propuesta que debemos de articular es la de desarrollar urbanística y socialmente **vidas de proximidad y fácilmente interconectadas**, donde se viva, trabaje, cuide y se tenga acceso a servicios esenciales y a un ocio digno en entornos urbanos de pocos kilómetros de diámetro. Reordenar las periferias urbanas y descentralizar tanto servicios públicos como entornos productivos permite, además, modificaciones sustanciales en materia de atascos, tiempo perdido y uso del coche particular, que son beneficiosas tanto ecológica como económicamente para el conjunto de la población. Y está íntimamente vinculado a la garantía de tener entornos urbanos con zonas verdes e instalaciones deportivas y culturales de todo tipo, que desplacen el modelo de ocio de consumo centrado en la proliferación de innumerables centros comerciales masivos en nuestra región y en la existencia de zonas exclusivamente dedicadas al comercio y el consumo en nuestras ciudades y pueblos.

41. De la misma manera es fundamental afirmar el **derecho a la disposición del propio tiempo** y articularlo desde la flexibilidad de horarios laborales de entrada y salida, acordados en el centro de trabajo y dónde se concilien las particularidades de cada proceso productivo, con las necesidades vitales de las trabajadoras. Esto implica también una urgente racionalización de los horarios comerciales actualmente existentes, pero también una racionalización de los horarios administrativos e institucionales, que nos obligan a realizar trámites imprescindibles en horarios reducidos de atención de 9H a 14H (o similares).

El **teletrabajo y el trabajo a distancia** no pueden ser ni una sustitución de las demás medidas de conciliación ni una fórmula para abaratar los costes laborales de la empresa o aumentar la disponibilidad de los trabajadores. En la práctica el sistema capitalista ha utilizado el teletrabajo para desarticular aún más la capacidad de organización en el centro de trabajo, sustituir medidas de flexibilidad horaria para la conciliación y cerrar o reducir centros de trabajo. Hay que frenar este proceso y exigir los mismos derechos para los trabajadores que realicen su jornada laboral desde su casa y los que acuden a los centros de trabajo, asumiendo la empresa los costes que esto repercute al empleado y favoreciendo fórmulas mixtas para evitar la desvinculación de los trabajadores de su entorno laboral y sus compañeros. En cualquier caso, debemos desechar cualquier lógica de favorecer particularmente o rechazar de plano fórmulas de teletrabajo que garanticen derechos. Serán las necesidades productivas del proceso de transformación las que determinen la utilidad o funcionalidad de estas fórmulas mixtas.

42. Una tarea inapelable es la de convertir a **Madrid en territorio sin violencias patriarcales**. Erradicar la violencia de género, la violencia sexual, la discriminación de género y las consecuencias materiales de la indisoluble alianza entre patriarcado y capitalismo. Avanzar en feminismo requiere de una política integral, que mezcle la dotación económica para políticas con perspectiva de género en todos los ámbitos, la represión de todas aquellas conductas empresariales o sociales que perpetúan la lógica patriarcal, educar y prevenir desde todas las

esferas donde socializamos y garantizar que todas las mujeres cuenten con todos los derechos. En ese sentido, y siendo conscientes de que la desigualdad de género existirá mientras exista el capitalismo, en un proceso de transformación radical es necesario incidir particularmente sobre la realidad de las mujeres. Hemos visto en múltiples experiencias de transformación social a lo largo de la historia como perviven desigualdades de género, incluso en procesos de transición al Socialismo.

Hay que generar redes verdaderamente efectivas de atención a víctimas de violencia y que no se centren únicamente en el momento de la agresión, sino en el proceso de recuperación y en garantizar la independencia económica de estas personas. Y esas redes de atención y protección deben ser efectivas también para la violencia vicaria y los abusos infantiles. Es también imperativo erradicar el sistema prostitucional y garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sus vidas. Apostamos por una región donde las relaciones afectivas y sexuales se den en un marco de reconocimiento, libertad y visibilidad. Donde la corresponsabilidad emocional sea la norma, frente a la normalización y romantización de conductas abusivas o tóxicas. Donde todas las personas LGTBI disfruten de todos los derechos sobre sus cuerpos y sus afectos.

43. Entendemos como una pata esencial de las políticas abordar la **gestión de los cuidados** de una forma integral. Si bien es necesario hacer efectiva la corresponsabilidad y la igualdad de cargas en el ámbito familiar o de la pareja, no es una cuestión que se pueda abordar sólo desde la intimidad de los hogares. Los cuidados son y deben ser una cuestión pública. Todos hemos sido niños y todos seremos mayores. Vivamos de la forma en que vivamos y con quien o con quienes decidamos construir nuestros proyectos de vida, todos necesitamos tener cubiertas nuestras necesidades esenciales. Es por ello que se hace imperativo implementar la socialización de los cuidados, teniendo como elementos principales la garantía de cuidado a la infancia y adolescencia, y crear así una alianza entre lo educativo y actividades culturales y deportivas de proximidad que permitan compatibilizar los horarios laborales con la crianza, abordando la reducción específica de la jornada no de for-

ma mecánica e insuficiente, sino de forma garantista y flexible y abordando la particularidad de las familias monomarentales o donde coincide alguna otra carga de cuidados además de la crianza. Debe realizarse lo mismo en materia de atención a la Diversidad Funcional o de dolencias crónicas, con una mención especial a la provisión por parte del Estado de los medios materiales necesarios para desarrollar una vida plena.

44. Como una pata elemental de la gestión de los cuidados nos encontramos, con **la situación de nuestros mayores**. Como se ha descrito en la estructura de población del apartado 2º del Manifiesto-Programa hay que abordar el envejecimiento de nuestra región y nuestro país. Por una parte, es ineludible hablar de un sistema de jubilación y pensiones que dignifique la vida de las personas mayores. Estableciendo pensiones mínimas con cantidades similares al salario mínimo, equiparando las pensiones por viudedad con estas y compensando el trabajo de cuidados de las mujeres en cuanto a los años de cotización. Por otra parte, facilitando la jubilación de personas desempleadas de larga duración o cuyos puestos de trabajo se vean inmersos en las transformaciones productivas descritas en el apartado 4º. Todo esto debe ir inmerso en una reforma estructural y estatal del sistema de Seguridad Social.

Además, es urgente, como hemos vivido durante la pandemia de la COVID-19, nacionalizar el sistema asistencial de mayores, incluyendo residencias y centros de día de todo tipo de instituciones privadas o empresariales donde las personas no reciben una correcta atención médica ni tienen acceso a una vida con dignidad. Los mayores deben poder vivir en sus barrios y entornos de proximidad. De nada vale la atención residencial si se desnaturaliza a las personas de sus entornos sociales, familiares y de vida. Orientaremos el cuidado público de nuestras personas mayores en este sentido, priorizando las fórmulas que hagan más viable este objetivo.

45. Las comunistas entendemos necesaria una **política de intervención social estructural y emancipatoria**, que revierta fenómenos como la guetización o convierta a capas de la clase trabajadora en lo que históricamente se ha definido

como lumpenproletariado, excluida del ámbito productivo y sostenida desde una perspectiva asistencialista por el estado, condenándola a la dependencia permanente. Toda política destinada a la integración de los sectores de la clase que el sistema desecha sistemáticamente por existir un excedente de mano de obra debe ir orientada a la dignificación de la vida y la universalidad de los derechos proclamados en este Manifiesto – Programa.

Es por ello por lo que afirmamos la vocación empoderadora y de capacitación (formativa, productiva y cultural) de estas políticas. Mientras la titularidad de los medios de producción se encuentre en manos ajenas a las de la clase trabajadora, los servicios sociales provistos por el estado no son verdaderas garantías, sino elementos en la lucha entre explotados y explotadores por la plusvalía. Los derechos conquistados son simultáneamente una concesión arrebatada durante décadas de luchas del movimiento obrero, y una fórmula de las administraciones públicas de paliar situaciones de miseria generadas por una clase capitalista ávida por sustraernos hasta el último céntimo fruto de nuestro trabajo. Existe una necesidad del capitalismo, y en particular del modelo productivo de España, periférico en el seno de la Unión Europea y relegado a sectores improductivos y de bajo valor añadido, de contar con lo que el marxismo ha venido denominando un ejército industrial de reserva. La propuesta de las comunistas es la de garantizar el pleno empleo mediante la reducción progresiva de la jornada de trabajo, la reestructuración de la titularidad de los medios de producción y la reorientación hacia sectores productivos estables y que generen la riqueza, como se aborda en el apartado 4 de este Manifiesto-Programa. Entendemos pues, que las políticas sociales deben ir enfocadas a ese proceso de transición al pleno empleo, garantizando una vida digna para el conjunto de nuestra clase mientras no pueda alcanzarse ese objetivo, y cubrir todas aquellas situaciones de incapacitación para trabajar.

46. Los servicios públicos relacionados con la **salud y el ámbito sociosanitario** han sido los más maltratados en estas décadas. La conjunción del dogma neoliberal que buscaba emular el modelo anglosajón de privatización, la existencia de amplias

bolsas de población de nuestra región que, de facto, tenían acceso a otro sistema sanitario que no fuese la Sanidad Pública Madrileña (por ejemplo, amplios porcentajes de funcionarios de carrera, trabajadores desplazados desde otros países, directivos y empleados al completo de sectores como la banca etc.) y la existencia de una amplia red de mutuas y hospitales propiedad en origen de órdenes religiosas asistencialistas, abonaron el terreno. Los recortes masivos en dotación y personal, y el deterioro intencionado de las instalaciones sanitarias madrileñas han dejado un panorama desolador, agravado por la ausencia de financiación y atención a la situación laboral y dotacional de las trabajadoras sanitarias y los medios de los que disponen.

Para revertir esa situación, apostamos sin ambages por un sistema sanitario completamente público, universal, integral, solidario y de calidad. Para ello apostamos por nacionalizar las grandes instalaciones de las mutuas sanitarias privadas, cortar todo tipo de convenio o concierto sanitario, estabilizar las plantillas y proceder en el menor tiempo posible a la contratación de cuantas sanitarias sean necesarias para garantizar un sistema sanitario de proximidad y descentralizado (considerando como trabajadoras sanitarias también a quienes se desempeñan en funciones administrativas, de limpieza y mantenimiento en el ámbito sociosanitario). Comprender la salud como un derecho integral implica ampliar el ámbito de actuación del sistema sanitario a áreas esenciales para el bienestar humano y que actualmente se encuentran completamente privatizadas o con recursos públicos anecdóticos. También implica tener un sistema sanitario que pivote en torno a la Atención Primaria, a la prevención y a las necesidades sociales y particulares de los pacientes o los grupos de pacientes. Se incluirá la salud bucodental, la podología, la fisioterapia y la oftalmología progresivamente en la asistencia pública. Se propiciará la colaboración entre el ámbito sanitario y educativo para garantizar una educación sexual y afectiva para toda la infancia y la adolescencia, desde una perspectiva feminista y LGTBI inclusiva.

Abrir un proceso que busque abolir las relaciones sociales de tipo capitalista requiere prestar particular atención a la **salud mental**. Las dinámicas de explotación, ausencia de disposición

del propio tiempo, la permanente vida en precario o los cánones sobre nuestros cuerpos y nuestros afectos han minado duramente la situación en materia de salud mental. Un ámbito donde solo existen recursos públicos para situaciones extremadamente graves, donde no existe ningún tipo de prevención real y donde el tratamiento farmacológico es el único que existe en la sanidad pública para tratar estas afecciones. Las personas con cualquier tipo de afección mental sufren la patologización del malestar de la vida cotidiana que convierte situaciones provocadas por agentes externos en tratamientos farmacológicos casi de por vida. El sufrimiento de las personas con afecciones crónicas y su atención ha sido relegado a un ámbito exclusivamente familiar e invisible. Y en muchos casos el propio sistema y la inexistencia de recursos de atención temprana efectiva convierten afecciones transitorias o leves en duraderas y graves. Por ello se hace imprescindible integrar en el conjunto de los servicios públicos la prevención y la atención a la salud mental, con equipos multidisciplinares.

47. El sistema educativo madrileño resalta como uno de los dos más permeados por la educación privada y la concertada de todo el estado. Un sistema que ha generado una profunda segregación incluso entre centros públicos, distinguiendo entre centros infrafinanciados y abandonados en barrios obreros y centros punteros en barrios predominantemente de composición adinerada. Es un sistema educativo completamente desligado del modelo con el que concebimos las fuerzas de clase la enseñanza. Como comunistas, enjuicamos el funcionamiento del modelo educativo por la cantidad y calidad de conocimientos con los que pertreche a los hijos de nuestra clase para poder llevar a cabo todos los procesos productivos, políticos y sociales que nos permitan tomar el poder y transitar hacia el Socialismo. Y en Madrid, de forma similar al resto del Estado, tenemos un modelo educativo sometido a los intereses empresariales, atravesado por la falsa noción de empleabilidad (basado en la competitividad y en la mal llamada eficiencia) y que no forma suficientemente al alumnado, ni como clase en sí ni como clase para sí. A mayores de esto, las barreras continuas existentes para todas aquellas personas con situaciones materiales precarias, que han vivido un proceso migra-

torio y no conocen nuestro idioma, y para todas las personas con necesidades educativas particulares convierten al sistema educativo madrileño en una máquina de expulsar estudiantes y de impedir que continúen recibiendo una formación suficiente que los cualifique. Esto, en términos de la juventud, es una enorme fuente de frustraciones individuales y colectivas, de clasismo y de bloqueo a la instrucción y elevación del nivel de conocimientos. En ese sentido, y defendiendo la enseñanza de lenguas a todos los niveles de la educación, suprimiremos el programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid que se ha probado, además de como un factor de segregación, como un rotundo fracaso a la hora de abordar la transmisión de conocimientos y la enseñanza de idiomas.

Apostamos por **eliminar de raíz los conciertos educativos**, fuertemente vinculados a proyectos reaccionarios, que están omnipresentes en la Educación Primaria y Secundaria, y crecientemente también en la Formación Profesional. Incorporaremos a la red pública todos aquellos centros que se benefician de los conciertos y socializar sus recursos entre el conjunto de centros. Igualmente, se dejarán de conceder licencias y permisos para todo tipo de centros privados en cualquier etapa, de Infantil a Universidad. Se incorporará al sistema público íntegramente la red de guarderías privadas y concertadas para garantizar una educación gratuita y de calidad en la etapa de 0-3 años. Se revisará el contenido, la evaluación real y el funcionamiento de todas las titulaciones privadas universitarias y de Formación Profesional (FP) y se suprimirán todas aquellas que incurran en mayor o menor medida en la compra de cualificaciones. Se generalizará la educación sexoafectiva y en derechos laborales y sociales en la Educación Secundaria Obligatoria, así como se garantizará una FP y un modelo de capacitación universitario que se corresponda con las necesidades del modelo productivo enunciado en el punto 4. Se asegurará la gratuidad de la Universidad y al igual que el acceso a ella para que no suponga ninguna barrera en términos de clase.

Construir una educación popular requiere participación y control del conjunto de la comunidad educativa, tanto a los diversos agentes implicados en el proceso educativo como de los

contenidos, plazas que se ofertan de cada módulo de estudio especializado (grado, superior, grado universitario, posgrado etc.). Transformaciones productivas y transformaciones educativas se retroalimentan, tanto en la conformación de nuevas dinámicas como en la adaptación progresiva de la educación formal a educar en participación, en autoorganización etc. Promoveremos universidades populares, espacios de ocio y otros foros de educación no formal, así como garantizar la libertad de cátedra docente y la universalización del conocimiento en una escuela pública con las máximas dotaciones, como instrumentos de desarrollo de contrahegemonía y conciencia crítica para la emancipación de nuestra clase.

48. En materia de **migraciones** se da una dinámica agravada de la contradicción de clase. Por la condición de gran ciudad, y de capital europea, en las zonas residenciales adineradas de la ciudad de Madrid se concentra un alto número de personas extranjeras que trabajan en funciones directivas de empresas transnacionales, diplomáticas, que se han establecido como grandes propietarios de viviendas o de acciones en empresas que operan en nuestro país. Estas personas viven de forma holgada, sin que la policía les hostigue ni teman por ver denegada cualquier autorización de residencia. Y, simultáneamente, existen decenas de miles de personas migrantes y racializadas a las que el Estado considera en situación ilegal o restringe sus derechos. Estas personas, de clase trabajadora y especialmente precarizadas, están completamente desprovistas de derechos civiles, ya sea porque pueden sufrir una expulsión (en caso de ser migrantes), o porque aun habiendo nacido en Madrid, no dispongan de nacionalidad española y no puedan ejercer derechos como el voto, entre otros actos de discriminación institucional racista y xenofóbica. A mayores, trabajan desprovistos de todo tipo de cobertura jurídica, sin acceso a la seguridad social o a la sanidad, y se hallan expuestas a sufrir todo tipo de abusos debido a esa situación.

La propuesta de las comunistas debe ser, ineludiblemente, garantizar todos los derechos para todas las personas. Construir una sociedad desde una perspectiva antirracista implica necesariamente apostar por políticas educativas, culturales y de

creación de lazos comunitarios con un fuerte componente de interculturalidad. Reconocer los procesos de racismo y xenofobia institucional presente en muchos otros ámbitos. Visibilizar y luchar contra el racismo que experimentan en su materialidad las personas y comunidades racializadas en nuestra región es fundamental para incorporarlas a los procesos de transformación social. Visibilizar y compartir la realidad de las comunidades y personas migrantes en nuestra región es fundamental para poder incorporar situaciones y procesos migratorios muy diversos entre sí a un proceso de transformación social en nuestro país, y en concreto en nuestra región.

49. La política de **vivienda** ha sido una constante en la historia del capitalismo español, y particularmente en nuestra región. Desde el franquismo, se empujó un modelo de vivienda en propiedad en vez de alquiler. Tras la burbuja inmobiliaria y la crisis orgánica del capitalismo iniciada en 2008 contamos con una situación crónica que mezcla ausencia de políticas públicas efectivas en materia de vivienda, amplio endeudamiento de la clase trabajadora para acceder a una vivienda, o en su defecto exposición a la especulación del alquiler, teniendo que destinar ingentes cantidades de su salario a costearse un techo. La inexistencia de parque público de vivienda impide hablar de ninguna garantía frente a la acción concertada de las agencias inmobiliarias intermediarias que encarecen de una forma parásita los costes, grandes tenedores, y pequeños propietarios empobrecidos para los cuales el arrendamiento de una vivienda familiar alivia la pérdida de ingresos generada por las sucesivas crisis del capitalismo. El proceso de gentrificación creciente de zonas como la almendra central de Madrid (y paulatinamente otras zonas residenciales de la periferia urbana) así como de los cascos históricos o zonas centrales de los grandes municipios de la región, ha contribuido al encarecimiento desmedido del alquiler y la compraventa. Frente a ese proceso es esencial pensar en políticas de vivienda para las personas que viven y trabajan en nuestros barrios y municipios.

Es necesario realizar varios procesos en paralelo para poder garantizar la vivienda como derecho esencial. En primer lugar,

paralizar aquellas operaciones que buscan la especulación urbanística al servicio de las grandes empresas constructoras, que exceden cualquier lógica urbanística y ecológica. En segundo lugar, es urgente abordar la rehabilitación del parque de viviendas de los barrios obreros y los cascos históricos de los pueblos y ciudades de la región, garantizando una mejor eficiencia energética y unas condiciones dignas para quienes en ellas viven. En tercer lugar, expropiar a los grandes tenedores de viviendas, así como todas las viviendas procedentes de la reestructuración bancaria (fondos buitres, SAREB y derivados, SOCIMIs con origen en promotoras o bancos) que viven de especular con los alquileres y empobrecer a nuestra clase, y formar un gran parque público de viviendas que se cedan en régimen de alquiler social. En cuarto lugar, regular el precio del alquiler en toda la región, sin excepciones de ningún tipo, fijando límites de precio por metro y ofertando a los tenedores de una segunda residencia sin uso la gestión de su alquiler mediante el parque público de vivienda. Por último, imponer límites a la construcción de hoteles, limitar por zonas las licencias para alquiler ocasional o vacacional, revisar las inscripciones ilegales de la iglesia y fijar un precio tasado para dicho alquiler, sujeto a una tasa turística especial.

En definitiva, se trata de conseguir frenar la especulación urbanística y la gentrificación de barrios enteros, al tiempo que se eliminan grandes tenedores y se incentiva la cesión para la gestión pública de la vivienda como un bien necesario, eliminando también desigualdades entre la posibilidad de acceso a viviendas en buen estado. Se fijará un porcentaje de los ingresos habituales de las personas y unidades de convivencia para limitar el coste de la vivienda sobre el conjunto del salario, adecuando así tamaño de la vivienda, necesidades y umbral de ingresos en el acceso a la vivienda del parque público en régimen de alquiler social. Particular atención se prestará a la situación de las personas jóvenes, donde la tasa de emancipación actual es muy baja y predomina la imposibilidad de elegir como o hasta cuando compartir un piso.

50. Somos plenamente conscientes de que, mientras perdure el Régimen del 78 y no se abra un proceso de Transición al

Socialismo, no es posible configurar un **sistema de justicia** que sirva a los intereses de la clase trabajadora y las capas populares. Es evidente que las leyes vigentes y el propio sistema de tutela y acceso a los derechos y libertades esenciales, tanto colectivos como individuales, sirven a unos intereses de clase que no nos son propios. Sin embargo, en el proceso de iniciar transformaciones radicales profundas, el Partido en Madrid trabajará de la mano de las trabajadoras del ámbito jurídico con la voluntad de ensanchar las contradicciones del sistema, explorando también fórmulas legales para evidenciar la composición reaccionaria y clasista del sistema de Justicia y las leyes. La modificación de las principales leyes es una cuestión de ámbito estatal, e incluso en ese ámbito existen fuertes sistemas de coerción y de robo de la soberanía por parte de la Unión Europea. Pero igual que defendemos la autoorganización popular para la resolución de sus necesidades, la búsqueda de los resquicios existentes dentro del sistema y la labor en defensa de los derechos y libertades conquistados son vías interesantes para salvaguardar multitud de derechos laborales, sociales y fundamentales en tanto se alumbra un orden jurídico verdaderamente emancipador.

51. Una sociedad camino del Socialismo es también una sociedad donde se acrecientan más que nunca las contradicciones ideológicas y culturales. La gran burguesía de nuestro país ha ubicado la sede de casi todos los **medios de comunicación e información** a su servicio en nuestra región, y las únicas armas con las que contamos son medios independientes de acceso online, pequeños periódicos de ámbito local y la Radio Televisión Madrileña de carácter público (RTVM). Apostamos por una RTVM que se abra a todos los formatos de comunicación, con especial incidencia en los ámbitos digitales, y que cuente con formato escrito, radiofónico y audiovisual. Igualmente, y adaptándose a los cambios sociales y a la creciente monopolización de la cultura por las plataformas de contenidos por suscripción, entendemos imprescindible la creación de un portal público de cine, series y podcast que apueste por las trabajadoras del ámbito de la Cultura. Una RTVM controlada por el parlamento y las estructuras representativas de la sociedad madrileña bajo los principios de transparencia y compromiso

social, con la participación protagonista de sus trabajadores. En este mismo sentido apostamos por la creación de medios locales (emisoras radiofónicas, periódicos), de carácter público y controlados por las estructuras representativas de cada municipio, con un papel protagonista de sus trabajadores. Nos posicionamos en la defensa y promoción de los medios comunitarios, por ser estos proyectos comunicativos emanados de nuestras comunidades, que cumplen una labor fundamental de comunicación e integración en sus barrios.

En este sentido, el PCE defiende la consideración como derecho universal del acceso a las tecnologías esenciales. Tanto en lo relativo al acceso a dispositivos electrónicos (móvil y ordenador) como en el acceso a internet, se da actualmente un sesgo de clase que imposibilita a la clase trabajadora estudiar, acceder a medios de ocio y cultura e incluso realizar trámites de vital importancia. Por ello defendemos la generalización de conocimientos tecnológicos esenciales y la creación de las condiciones necesarias para que el acceso a internet y a dispositivos electrónicos básicos sea universal.

52. Las comunistas entendemos la **cultura** como algo más que sus manifestaciones formales. Es un factor de emancipación humana, que es además un potente motor de transformación social y de enriquecimiento colectivo e individual de cada comunidad y las personas que la integran. En ese sentido, apostamos por una cultura estrechamente vinculada a las luchas sociales, difusora de las Libertades y Derechos fundamentales, con perspectiva de género e intercultural. Esa idea de cultura popular, dinámica y de masas está también ligada a la superación dialéctica de la ideología burguesa y el sistema capitalista, siendo necesaria la creación de múltiples y variadas propuestas culturales que acompañen y estimulen el proceso de transformación que aquí se propone. En ese sentido, se debe garantizar el acceso de la clase trabajadora y las capas populares a todas las formas de cultura, creando instituciones culturales de todo tipo y amparando aquellos proyectos autogestionados, haciendo así posible el acceso real al ocio digno. Ese acceso debe darse también desde una perspectiva intergeneracional, siendo conscientes de

que la variedad de formas y costumbres culturales que pueden adoptar diversos grupos de edad, amparando todas ellas.

53. El PCE considera a la **ciencia** como uno de los pilares básicos del desarrollo humano, no sólo en cuanto a la aplicación técnica y clínica del conocimiento científico, sino en cuanto a la ciencia básica. En el proceso de transformación social y económica buscaremos dar el máximo respaldo al desarrollo de la investigación científica, y por proporcionar el apoyo necesario a los centros de investigación y al personal investigador de nuestra región. Se garantizará la financiación pública de la investigación, para evitar que sean los intereses privados los que decidan qué investigar, así como para asegurar el control y la transparencia necesarios. Consideramos que es un objetivo principal luchar contra la precariedad laboral en ciencia y en la investigación. Por ello, defendemos la necesidad de proporcionar condiciones laborales dignas al personal investigador en formación y fortalecer los programas de contratos predoctorales y posdoctorales, así como los de personal de apoyo a la investigación. Creemos que es imprescindible democratizar las fórmulas de asignación de financiación para la investigación, diversificando esta y apostando por socializar los resultados del conocimiento científico mediante la comunicación y la divulgación.

54. En el ámbito del **deporte** sufrimos también las lógicas monopolistas, en estrecha alianza con las administraciones autonómicas y municipales y unas federaciones de deporte al servicio de los grandes clubes. Entendemos el deporte como la conjunción de ocio y disfrute del tiempo libre, salud y bienestar y la promoción de fórmulas de socialización cooperativas, no discriminativas y al alcance de todas las edades y preferencias. De igual manera se apuesta por un modelo deportivo que huya del monocultivo y el espectáculo y esté centrado en el deporte base y en la promoción de estructuras populares, asociativas y saludables. Generaremos un modelo alternativo al actual, que aleje el deporte de la mercantilización, apostando, en la medida de lo posible por los equipos, escuelas e hinchadas populares. De igual medida se promocionarán y visibilizarán aquellos deportes que actualmente se consideran poco seguidos o practicados por la población.

7. LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA

55. El Partido Comunista de España ha podido comprobar en sus más de 100 años de Historia que, si bien las instituciones existentes en el sistema capitalista en sus diversas fases (Autoritarismo Monárquico, República, Dictadura y Régimen del 78) son un altavoz y un escaparate de la lucha de clases y de nuestras propuestas revolucionarias, son completamente insuficientes para acabar con el propio sistema que las ha engendrado. Hemos participado de una u otra forma en procesos electorales y sindicales, y, especialmente en el ámbito municipal, tenemos una amplia experiencia de participación en la toma de decisiones, participando del gobierno o sosteniendo gobiernos a distintos niveles a cambio de concesiones programáticas por su parte. Y esa participación, tanto de la gestión como de la oposición es la que nos aporta la convicción firme y clarividente de que desde dentro del sistema se puede promover la erradicación de este, pero que solo el pueblo ejerciendo su poder es capaz de asestarle la muerte.

La supraestructura no se puede desligar de la infraestructura. Por ello el objetivo programático del Partido Comunista de España implica simultáneamente la ruptura con el régimen del 78 y abrir un proceso de transición al Socialismo. Ese proceso que abordamos en el Manifiesto-Programa no se puede caracterizar en distintas fases o etapas, sino que es un recorrido continuado y dinámico desde un sistema y su organización política hasta la consecución de otro sistema con su propia organización política. E, incluso en ese proceso, la participación en un gobierno (municipal, autonómico o central) no puede constituir un compromiso sobre la independencia política del Partido.

56. En el estado español se hace necesario abordar la cuestión de la organización territorial de los poderes e instituciones políticas. El PCE parte con tres pilares fundamentales frente a etiquetas simplistas: el reconocimiento al derecho de la autodeterminación de los pueblos, el reconocimiento del autogobierno de naciones y regiones dentro de un proyecto conjunto de República y la apuesta por el municipalismo y la comar-

calización. Estas propuestas se han articulado históricamente sobre la defensa de una República Federal para nuestro estado, como forma que mejor se adapta a las particularidades nacionales y territoriales de España. Esto requiere un desarrollo particular adaptado a las situaciones de las distintas naciones que existen en el país, y también a las diferencias económicas, sociales y culturales que conforman una idiosincrasia propia y fuerte en cada una de las restantes regiones. Esto se ha venido expresando en el Régimen mediante el denominado estado de las autonomías. En este tipo de organización territorial, cada región o nación cuenta con una norma fundamental, elaborada por las instituciones parlamentarias autonómicas, y que después se negocia, modifica y pacta por quién realmente la aprueba: las Cortes Generales.

A la vista salta que la Comunidad de Madrid ejerce en esa organización territorial el papel de región capitalina. Desde el año 1978 al 1983 se debatieron y propuso su incorporación a alguna de las Castillas, su división entre la ciudad de Madrid y el resto de la provincia, la conformación de una región biprovincial con Segovia y la opción finalmente resultante: la conversión de la provincia de Madrid en una comunidad autónoma. Esta vía ha sido la defendida siempre por nuestro Partido. El bipartidismo imperante desde ese momento configuró una institucionalidad regional a medida de los intereses de la burguesía, donde se generaban instituciones muy débiles e, incluso desde los postulados socialdemócratas, se articulaba un estado del bienestar pobre e inexistente. La segregación centro-periferia encuentra en la cuestión autonómica su más vivo retrato. A mayores de esto, las instituciones han sido escasamente democráticas. Copadas los últimos 27 años por el PP, la connivencia con la oligarquía y la corrupción sistemática han sido la norma. Y no afecta únicamente a los órganos de gobierno, sino que se extiende a todo tipo de instituciones sociales, culturales, universitarias etc. El pobre nivel político se ha conjugado con una clara opción en términos de clase.

57. En este marco, y desde la defensa de los tres postulados antes citados que defiende nuestro partido, se hace necesario un debate real sobre el contenido del federalismo, también

desde la perspectiva madrileña. El autogobierno es altamente positivo en términos de cohesión territorial, de realizar políticas adaptadas a la realidad concreta y de estimular el desarrollo de procesos de transformación social guiados por el pueblo, con una capacidad real de control y decisión y no en una mera democracia representativa. Pero también genera graves fracturas en materia de derechos sociales, acceso en condiciones de igualdad al mercado económico, políticas fiscales, de servicios públicos e incluso laborales enormemente diferenciadas regionalmente. Por ello, las comunistas debemos huir de dogmas o preconceptos propios del estado burgués y afirmar que, en materia de autogobierno, deberemos optar en cada región y en cada momento histórico por aquello que satisfaga mejor las necesidades de nuestra clase y la apertura de un proceso de transición al Socialismo.

58. Ese proceso de evaluación de las propuestas en materia de distribución y organización territorial de los poderes públicos está íntimamente vinculado a la apuesta ineludible que hace el PCE por la recuperación de la soberanía en clave popular. En la actual situación la mayor parte de las competencias en materia económica e incluso de organización de los poderes del Estado se encuentran hurtadas por la UE. En un falso intercambio de fondos y subvenciones europeas para municipios y comunidades autónomas la UE legitima su presencia, obviando el hecho de que esos fondos que se destinan a nuestro país provienen en realidad de los beneficios obtenidos por la oligarquía europea al producir a bajo coste, con mano de obra emigrada también desde nuestro país, y vender a nuestro país sin competencia nacional y sin limitación alguna para retornar esos beneficios a sus países de origen.

59. Por todo ello, en el marco de un proceso de transformación social se hace ineludible abordar la elaboración de un nuevo Estatuto de Autonomía para la región de Madrid, que reorganice las instituciones regionales bajo las siguientes premisas:

- Control popular, periódico y efectivo de la actividad de las instituciones y la financiación pública. Participación popular en la elaboración presupuestaria. Instauración de mecanismos de revocación de mandatos.

- Creación de estructuras sectoriales de participación, compuestas por asociaciones y sindicatos representativos, con carácter vinculante para todas aquellas competencias relativas a derechos sociales.
- Creciente control e intervención de la economía regional, con el desarrollo de un sector público empresarial controlado directamente por los trabajadores de esas empresas y por representantes del resto de los trabajadores de la región.
- Desarrollo de las competencias de cohesión territorial, vinculando al conjunto de municipios en la elaboración de un proyecto de comarcalización y desarrollo integral de la Comunidad de Madrid.
- Blindaje estatutario del carácter público y universal de los servicios públicos regionales.
- Garantía de los derechos a la vivienda, la sanidad, la educación y el ocio y la cultura.

60. El PCE apuesta sin ambages por el municipalismo como fórmula de profundizar en democracia. En una región donde la población se concentra principalmente en ciudades de más de 100.000 habitantes es necesario llevar las decisiones locales y vecinales a un nivel funcional, que los vincule efectivamente a las realidades más concretas y sus necesidades. Esto pasa por descentralizar competencias y democratizar los ayuntamientos por la vía de ampliar las fórmulas de participación y los mecanismos de control y transparencia, para que sean lo más vinculantes posibles. Además, en una región donde se producen desequilibrios territoriales tan fuertes, la única garantía de igualdad de acceso a derechos sociales pasa por la proyección local.

8. UNA SOCIEDAD SOLIDARIA, CONSCIENTE Y ORGANIZADA

61. El marco de transformaciones por las que apuesta el Partido Comunista pasa por un proceso intenso de movilización popular en todos los territorios y sectores, no solo en clave de resistencia al sistema capitalista, sino también alumbrando en el día a día la realidad a la que aspiramos. La autoorganización de la clase trabajadora y las capas populares para resolver sus necesidades inmediatas o permanentes es lo que enunciamos como poder popular. Es la acción creadora de ese poder, en paralelo o en contra del Régimen, el que permite sustituir instituciones y leyes viejas por nuevas formas de regular y organizar las relaciones sociales. Y, simultáneamente, la capacidad final de subversión del orden establecido de un proceso transformador está directamente ligada a la capacidad que tengan los sectores populares de movilización, defensa de las conquistas alcanzadas y agitación para exigir avances. Es en ese sentido en el que las comunistas trabajamos en el propio proceso de transformación, siendo conscientes de las limitaciones de las instituciones existentes para alumbrar un nuevo marco de relaciones sociales por la mera acción legislativa.

62. Esa institucionalidad, representativa del proceso de búsqueda de fórmulas para estimular la más amplia participación y el más estricto control popular, debe limitar su propio campo de actuación. En vez de abarcar competencias de forma creciente, esa nueva administración debe estimular la autoorganización de la clase trabajadora y las capas populares, tanto por la vía de la creación de todo tipo de estructuras populares como por la vía de la atribución de responsabilidades a las ya existentes. El Madrid al que aspiramos se encuentra latente en los centros sociales, en el sindicalismo de clase, en las asociaciones vecinales y en la diversidad de movimientos sociales existente.

La simbiosis entre nueva institucionalidad y movimiento popular no puede ahora aún predecirse la forma en que se pueda dar, pues sería un ejercicio reflexivo poco real. Pero sí podemos afirmar que, en todo caso, debe ser la administración la que se

ponga al servicio del movimiento popular y no al revés. De no ser así se correrá el peligro tanto de burocratizar el proceso como de descapitalizar al movimiento popular y negarle la capacidad de iniciativa.

63. Podemos identificar cuatro aspectos esenciales en los que desarrollar fórmulas democráticas de toma de decisiones y de empoderamiento de nuestra clase, estimulando experiencias ya existentes:

- **Centros y espacios sociales:** Mediante la puesta a disposición del tejido asociativo y vecinal de locales infrutilizados propiedad de la Comunidad y los ayuntamientos, así como de la expropiación de terrenos y edificios abandonados por largo tiempo que existen en nuestro territorio. Mediante la apuesta por espacios de organización populares ya consolidados como asociaciones vecinales, de familias (AM-PAS), etc. que pongan en valor la necesidad de la autoorganización popular en todos los ámbitos. La existencia de estos espacios, que pueden funcionar de formas diversas y tener múltiples finalidades simultáneamente, supone un salto cualitativo para la unidad popular, pues generan una referencia permanente y el intercambio de experiencias y actividades entre colectivos.
- **Sindicalismo y control democrático de la economía:** En un proceso de transformación social será necesario dar un salto cualitativo en el discurso sindical. Pasar de la negociación en situación de inferioridad a la democratización de la economía pasa por un peso creciente de los trabajadores en la toma de decisiones en empresas públicas y privadas, otorgando capacidad de veto a las asambleas de trabajadores en cuestiones como la modificación de las condiciones de trabajo etc. Y también en la autogestión de empresas y redes cooperativas de trabajadores por cuenta propia.
- **Proyectos autogestionados de ocio y cultura:** Disputarle la hegemonía ideológica al bloque dominante actual no puede llevarse a cabo sin la capacidad de que nuestra clase socialice, viva y se forme en ámbitos no consumistas

ni competitivos. Proyectos comprometidos con la autoorganización y con la difusión de valores democráticos y anticapitalistas, que den una respuesta propia y realicen actividades en cualquiera de los campos del arte, el deporte o el pensamiento.

- **Intervención popular sobre la gestión de los servicios públicos:** En la supervisión del gasto público y de la transformación de conciertos con entidades privadas a servicios enteramente públicos es fundamental que esos procesos se realicen de forma participada, entre la administración, los trabajadores de esos sectores y los usuarios de estos. Esto permite reforzar el proceso de nacionalización como un proceso propio de nuestra clase y no limitado a la titularidad oficial de la empresa en sí.

9. CONSTRUIR LA NUEVA MADRID

64. La región de Madrid que en este Manifiesto-Programa se proyecta solo puede construirse mediante el desarrollo de la lucha de clases, en las muy diversas formas y niveles que esta disputa antagónica adopta en la actual coyuntura del imperialismo en la España del siglo XXI. Somos conscientes de que para culminar las profundas transformaciones que proponemos son requisito esencial dos elementos indisolubles entre sí:

- La **Ruptura con el Régimen del 78**, la derrota del Bloque Histórico surgido durante la Transición y la conformación de un Bloque Contrahegemónico que edifique una República Democrática, de carácter internacionalista, plurinacional, feminista y ecologista en el Estado español.
- La **estructuración de una alianza de clases de carácter antimonopolista, con vocación de destruir las relaciones capitalistas de producción** y donde la militancia comunista trabajemos para generar hegemonía sobre nuestra opción estratégica de abrir un proceso de transición al Socialismo.

65. Esos dos procesos, que deben ser simultáneos, se deben llevar a cabo mediante la acción de masas sostenida y el desarrollo del poder popular. Y son lo que definimos actualmente como la vía del PCE para abrir una transición al Socialismo en España, lo que teorizamos por Revolución para nuestra situación concreta.

En cualquier caso, debemos ser capaces de transmitir a la clase trabajadora y las capas populares que el cambio de modelo será costoso y en ningún caso dará resultados inmediatos o a corto plazo. **Construir el socialismo llevará tiempo y requerirá análisis críticos y autocríticos**, tener siempre presentes los objetivos y dotarnos de unos medios acordes a los objetivos que se persiguen, puesto que el orden capitalista actual utilizará cualquier herramienta para impedir los avances.

66. La construcción de un Bloque Contrahegemónico es condición de posibilidad para que pueda abrirse esa vía. Este Bloque, en la teorización que las comunistas le damos es, en rasgos generales: *La Alianza de sectores sociales y políticos antagónicos al Bloque Dominante, articulados en torno a unos consensos básicos que le proporcionan objetivos comunes*. Por tanto, y

siempre basándonos en el objetivo programático de nuestra vía al Socialismo, tenemos que clarificar cuál es el contenido que las y los comunistas queremos para el Bloque Contrahegemónico y cómo ir estructurándolo, entendiendo que no se limita a un ejercicio retórico ni al diseño de un mundo ideal que responda a nuestros propios objetivos e ideología. Afirmamos que las características de dicho Bloque son:

De masas: En sí mismo debe aspirar a representar y estar conformado por una amplia expresión de masas, y entendemos esto también como la alianza interclasista de la clase trabajadora con aquellos sectores antimonopolistas. Por ello el Bloque debe componerse de organizaciones políticas, pero también de organizaciones sociales, sindicales y asociativas de todo tipo, que no necesariamente se integren en una estructura común, pero que operen en estrecha relación y nutriéndose unas a otras.

Basado en la construcción de Poder Popular: Debe ser un Bloque que no se limite a la oposición ni a la coordinación de luchas parciales y agentes políticos diversos. Sino también un Bloque de ejercicio del poder, de autoorganización de la clase para la resolución de sus propias necesidades.

Plural y multipolar: Debemos desechar toda veleidad hegemónica o de correa de transmisión. Las comunistas aspiramos a hegemonizar las propuestas y la acción del Bloque, pero siempre desde el respeto a la existencia de múltiples agentes políticos y sociales, con ideologías, objetivos y composición de clase diversa. Y con todos ellos aspiramos a construir una alianza franca y dinámica, en continuo aprendizaje entre las propuestas y acciones que se realicen y los resultados de estas.

Cohesionado en torno a programa y objetivos comunes: Deben acatarse escrupulosamente los acuerdos programáticos esenciales y las normas democráticas, respetando la autonomía de cada cual más allá de esos acuerdos.

El PCE en Madrid formaliza en este Manifiesto-Programa su voluntad de construir colectivamente este Bloque con todas las organizaciones políticas, sindicatos, estructuras sociales y personas que vean reflejadas sus propias aspiraciones en nuestras propuestas. Y nos ponemos humildemente al servicio de cuantos compartan estos objetivos para aportar toda nuestra capacidad de trabajo y nuestra experiencia militante.

10. EL PARTIDO NECESARIO PARA MADRID

67. Hacer realidad el contenido de este Manifiesto-Programa requiere de una organización presente en todos los lugares donde se expresan las contradicciones de clase. Una organización revolucionaria, que sea consciente de su papel como herramienta para nuestra clase y busque transformar la realidad, pero que no renuncie a los ideales más bellos que haya conocido la Humanidad: El Socialismo y el Comunismo.

68. El Partido Comunista de España es consciente de sus propios aciertos y errores. Forjada al calor de un siglo de lucha, nuestra firme lealtad al proyecto comunista y a nuestra clase no omite en ningún momento la capacidad crítica y autocrítica que tenemos. Inserto en un proceso de Reconstrucción, el PCE afirma su carácter de Partido marxista-leninista, que basa su análisis y su praxis en el socialismo científico y se enriquece de las experiencias revolucionarias y antiimperialistas de todos los pueblos.

69. La militancia comunista madrileña es consciente de la necesidad de que cada organización del Partido, desde cada núcleo hasta sus órganos centrales, aporte en la medida de sus posibilidades a la construcción de la Revolución en nuestro país. Si bien existen distintas realidades materiales y nacionales en el estado español, las contradicciones con el Régimen y el sistema se dan en todos sus rincones, aunque sea con particularidades. Es por ello por lo que buscamos contribuir a ese proceso revolucionario aportando nuestro granito de arena al esbozar un proyecto emancipador para el pueblo madrileño, que se engarza en los objetivos estratégicos del conjunto del Partido.

70. Hemos de ser conscientes de que todo Programa corre el riesgo de quedarse en papel mojado, de limitarse a ser un ejercicio teórico o un debate enriquecedor pero inerte. Por ello debemos trabajar con denuedo en la Reconstrucción de nuestro Partido, de su capacidad ideológica y organizativa. Y debemos hacerlo desde la intervención en la realidad, elevando el nivel de conciencia en el día a día, alejados de desviaciones sectarias y de posibles torres de marfil. Contrastando la necesidad y el acierto de nuestra propuesta política con la realidad y con las aspiraciones de nuestra clase.



 @partidocomunistamadrid

   @elPCM

 @infoPCM

 info@pcmadrid.org